

Acta No. 3

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BRB REPS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 19 días del mes de mayo del año 2017, a las diez horas (10H00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Gonzalo Serano N37-13 y José Correa, de esta ciudad de Quito, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía BRB REPS S.A. Preside esta Junta, el señor Juan Carlos Prieto Castro y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Xavier Esteban Melo Gangotena. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	PORCENTAJE	VALOR PAGADO
Xavier Esteban Melo Gangotena	280	US\$ 1,00	35%	US\$ 70,00
Juan Carlos Prieto Castro	280	US\$ 1,00	35%	US\$ 70,00
Juan Fernando Ponce Dávalos	240	US\$ 1,00	30%	US\$ 60,00
TOTAL	800		100%	US\$ 200,00

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la Compañía.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.
3. Conocimiento y resolución sobre la forma de reparto de utilidades.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Enseguida, el Señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la Compañía,

Al respecto, se concede la palabra al señor Xavier Esteban Melo Gangotena, Gerente General, quien presenta el Informe sobre las labores desarrolladas por la Compañía durante ejercicio económico 2016. En este informe se resumen las operaciones y la información administrativa y financiera de la Compañía.

Luego de un momento de deliberación, el Informe es aprobado por la Junta.

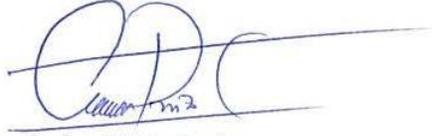
A continuación, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

Se concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han sido puestos en conocimiento de los accionistas con anterioridad a esta sesión y mociona su aprobación. La Junta de forma unánime aprueba el Balance y los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

Finalmente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer y último punto del orden del día, relacionado con la resolución sobre la forma de reparto de las utilidades.

El Gerente General informa que durante el ejercicio económico 2016, la Compañía generó una pérdida por la suma de US\$ 146,76.

El señor Presidente al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las once horas (11H00) y pide a Secretaría que adjunte el presente acta al correspondiente expediente.



Juan Carlos Prieto Castro
PRESIDENTE- ACCIONISTA



Xavier Esteban Melo Gargotena
SECRETARIO AD HOC - ACCIONISTA



Juan Fernando Ponce Dávalos
ACCIONISTA